

ID DOCUMENTO: w4FKDDXctskLscOrw6gIw77CjsOPa88Lwp7Cgmp3
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

ID DOCUMENTO: 9iJTEQRW2Y
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica



UNIVERSIDAD DE BURGOS

Vicerrectorado de Internacionalización, Cooperación y Alianzas Estratégicas

Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



Cofinanciado por la Unión Europea

Resolución de admitidos y adjudicación provisional para la convocatoria de 1 ayuda Erasmus+ corta duración BIP nº 10 "Learning to Give: Volunteering, Community Engagement, and Social Responsibility in Action"

Vista la propuesta de adjudicación de las Comisión de valoración encargada del proceso selectivo de la convocatoria de 1 ayuda Erasmus+ corta duración BIP nº 10 "Learning to Give: Volunteering, Community Engagement, and Social Responsibility in Action", este Vicerrectorado resuelve publicar la resolución provisional, donde se decide:

DECLARAR DESIERTA ESTA CONVOCATORIA POR FALTA DE SOLICITUDES

Para reclamar posibles errores de adjudicación se debe presentar una reclamación dirigida al Vicerrectorado de Internacionalización, Cooperación y Alianzas Estratégicas mediante un escrito presentado a través del Registro electrónico o por los medios que establece la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común indicando nombre, DNI e indicando de forma razonada el motivo del error en la adjudicación o no adjudicación de una plaza.

Si se presenta una reclamación través de un Registro ajeno a la UBU debe enviarse una copia escaneada de la reclamación a sri.outgoing@ubu.es. Las reclamaciones se presentarán por la misma vía de solicitud en el plazo máximo de **10 días hábiles** a partir de la fecha de publicación de esta resolución.

En Burgos, a 16 de abril de 2026

EL RECTOR (PD RR 15/01/2025 BOCyL 17/01/2025)
Vicerrectora de Internacionalización, Cooperación
y Alianzas Estratégicas

Fdo: Ileana María Greca Dufranc

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GRECA DUFRANC ILEANA MARÍA	16-04-2026 13:58:52
SELLO AEAD	16-04-2026 13:58:55

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00
Universidad de Burgos

Página: 1 / 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	16-04-2026 14:28:40
SELLO DE UNIVERSIDAD	17-04-2026 09:42:08

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00
Universidad de Burgos

Página: 1 / 1